



CONVOCATORIA
II JORNADAS DE DERECHO TRIBUTARIO
“DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL: EN TIEMPOS DE
DECISIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN”.

26 y 27 de Noviembre de 2020

Formato Online

El Comité Académico Organizador conformado por:

- Dr. Francisco Saffie Gatica, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez.
- Dr. Antonio Faúndez Ugalde, profesor de Derecho Tributario de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Dra. Patricia Toledo Zúñiga, profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.

Convoca a la II versión de las Jornadas de Derecho de Tributario, que este año lleva por título “DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL: EN TIEMPOS DE DECISIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN”, la que se realizará en la Universidad Adolfo Ibáñez, los días 26 y 27 de noviembre de 2020.

1. Objetivo:

Esta actividad se constituye en una instancia de difusión académica para fomentar la discusión y el debate sobre temas específicos, contingentes y problemáticos de la disciplina del derecho tributario. Las jornadas son una oportunidad para presentar trabajos y discutirlos en un ambiente académico de excelencia.

2. Ponencias:

Se recibirán ponencias de profesores/as de distintas disciplinas afiliados/as a una universidad, estudiantes de pregrado y postgrado, y profesionales interesados/as en el estudio del derecho tributario, tanto nacionales como extranjeras/os. Las investigaciones son de carácter multidisciplinario, mediante el uso de metodologías diversas. De este modo, se pueden acoger visiones críticas y contribuciones desde distintas ramas disciplinares relacionadas con el tema de estas II Jornadas,

esto es, el “DERECHO TRIBUTARIO CONSTITUCIONAL: EN TIEMPOS DE DECISIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN”, lo que se podrá vincular con las siguientes áreas temáticas:

- Estudios históricos.
- Metodologías de la investigación.
- Derecho.
- Economía política.
- Política tributaria y organización del Estado.
- Jurisprudencia.

3. Presentación de ponencias:

Las propuestas de ponencias deberán presentarse hasta el 16 de octubre de 2020, en cualquiera de los siguientes correos electrónicos jornadaatributario@uai.cl o jornadasderechotributariochile@gmail.com, con la siguiente información:

- a. Título de la ponencia.
 - b. Nombre, apellido, grado académico, cargo y/o afiliación institucional de la autora/es/as.
 - c. Resumen o abstract de hasta 500 palabras. El resumen debe contener, al menos, la problemática a resolver, los objetivos y los resultados esperados.
 - d. Señalar el área temática dentro de la cual se inserta la ponencia.
 - e. Las ponencias definitivas deben ser en idioma español, con un mínimo de 10 páginas y máximo 15 páginas (incluyendo las referencias bibliográficas), hoja tamaño carta, letra Times New Roman tamaño 12, interlineado sencillo.
 - f. En cuanto a las referencias en el cuerpo de la ponencia deberá indicarse el apellido del autor y fecha, y si es una cita textual se agregará página, de acuerdo con los siguientes ejemplos:
 - Un autor: (Smith, 1958)
 - Dos autores: (Jones y Elsdale, 1962)
 - Tres o más autores: (Harrison et al., 1971)
 - Si es textual: (Smith, 1958, p. 100)
 - Cuando el mismo autor (es) tiene (n) más de una publicación en el mismo año: (Doe, 1975a; Doe, 1975b)
 - g. La bibliografía utilizada va al final del texto y se incorpora en orden alfabético, de acuerdo con los siguientes ejemplos:
-

- Libro: Jarach, Dino (2004). El Hecho Imponible. Buenos Aires: Abeledo-Perrot.
- Artículos de revistas: Aldunate, Eduardo (2010). “Aproximación conceptual y crítica al neoconstitucionalismo”, en Revista de derecho, vol. 23, N° 1, pp. 79-102.
- Capítulos de libro: Amatucci, Andrea (2008). “La cuestión metodológica entre los teóricos viejos y nuevos y la autonomía científica del derecho tributario”, en La Autonomía del Derecho de Hacienda Pública y del Derecho Tributario, Mauricio Plazas, coords., Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, pp. 41-77.
- Leyes: Decreto Ley N° 824 de 1974.

4. Comité de Evaluación

Las ponencias serán revisadas por pares, en sistema double blind review, considerando, especialmente, la pertinencia a las áreas temáticas de esta convocatoria; la novedad en términos de abordaje o metodología utilizados; el uso de bibliografía actualizada e interdisciplinaria; entre otros que podrán ser definidos por el Comité Organizador.

Los/as revisores/as comunicarán al Comité Organizador sus decisiones sobre las propuestas aprobadas o no aprobadas. El Comité organizará las mesas de ponencias con base a estos resultados.

5. Publicación como capítulo en Obra colectiva

Una selección de las ponencias será publicada en una obra colectiva editada por los profesores Francisco Saffie y Antonio Faúndez, que será publicada por Editorial Tirant Lo Blanch y contará con un comité internacional de árbitros.

6. Programación

Las II Jornadas se llevarán a efecto los días 26 y 27 de noviembre de 2020, a partir de las 8:30 horas, en la Universidad Adolfo Ibáñez por videoconferencia. La estructura de las II Jornadas es:

- Una conferencia magistral dictada por un/a invitado/a.
- Paneles para la presentación de las ponencias seleccionadas, con participación de un/a moderador/a.

Considerando la situación generada por la pandemia de Covid-19, la programación está sujeta a cambios que, en caso de realizarse, se informarán oportunamente.